

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6797 *Resolución de 27 de junio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de junio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3620	dólares USA.
1 euro =	138,09	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,459	coronas checas.
1 euro =	7,4571	coronas danesas.
1 euro =	0,79965	libras esterlinas.
1 euro =	308,59	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1522	zlotys polacos.
1 euro =	4,3882	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1962	coronas suecas.
1 euro =	1,2162	francos suizos.
1 euro =	8,3680	coronas noruegas.
1 euro =	7,5730	kunas croatas.
1 euro =	45,8969	rublos rusos.
1 euro =	2,8944	liras turcas.
1 euro =	1,4460	dólares australianos.
1 euro =	2,9905	reales brasileños.
1 euro =	1,4556	dólares canadienses.
1 euro =	8,4689	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5573	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.368,96	rupias indonesias.
1 euro =	4,6708	shekel israelí.
1 euro =	81,8630	rupias indias.
1 euro =	1.380,96	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7087	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3754	ringgits malasios.
1 euro =	1,5542	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,660	pesos filipinos.
1 euro =	1,7015	dólares de Singapur.
1 euro =	44,221	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4394	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de junio de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.